

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 015

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

-9- de septiembre de 2022

ACTA CD-ORD-FCB N° 015/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 9H00 del día viernes -9- de septiembre de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Javier Torres Jiménez, Decano Subrogante, quien la preside; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Nava, Vocal Principal Docente; Srta. Michelle Rodríguez Noroña, Vocal Principal Estudiantil; Dr. Paúl Gamboa Trujillo, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; Lic. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados y Trabajadores; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 25 de agosto de 2022; y, Acta de Sesión Extraordinaria de -6- de septiembre de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS.-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



2.1 Se aprueba con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 25 de agosto de 2022.

2.2 Se aprueba con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de -6- de septiembre de 2022.

3. COMUNICACIONES. -

3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-EPBS-2022-0012-O de -5- de septiembre de 2022, suscrito por el Ing. Fred Yáñez Ulloa, Gerente General Empresa Pública de Bienes y Servicios de la Universidad, señala entre otros aspectos, que se aprobó el “Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública de Bienes y Servicios UCE-Proyectos E.P.”, que tiene por objeto “[...] establecer las directrices, lineamientos generales y políticas para la implementación de formas de asociatividad, a fin de viabilizar potenciales negocios de la UCE-Proyectos E.P., en cumplimiento de sus objetivos empresariales”. Además señala que, mediante Memorando Nro. UCE PROYECTOS-CTP-2022-0040-MM de 13 de agosto de 2022, el Coordinador de Proyectos de la UCE-Proyectos EP, presentó una Iniciativa de Negocio Interna para llevar a cabo una alianza entre su representada y las Facultades, Carreras, Unidades Académicas y Unidades Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, con el propósito aunar esfuerzos entre las partes para crear proyectos que permitan ofertar al mercado, productos y servicios de las instancias de la Universidad Central del Ecuador, por medio de la Empresa Pública y así generar recursos de autogestión, posicionar la marca de la UCE, cumplir los objetivos estratégicos de la UCE y UCE PROYECTOS EP y llegar a ser una solución para las necesidades empresariales e institucionales del país.

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-VAP-1522-O de 24 de agosto de 2022, suscrito por la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado, detalla las fechas de las actividades que deben cumplir tanto los docentes como autoridades con relación a Vinculación con la Sociedad, aprobadas por el H. Consejo Universitario para el período académico 2022-2023, las mismas que NO pueden ser modificadas por la Dirección de Vinculación con la Sociedad, bajo ningún concepto.

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.3 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-VAP-1601-O- del 6- de septiembre de 2022, suscrito por la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, señala que, de acuerdo a lo establecido por el H. Consejo Universitario, solicita presente un informe el Subdecano, respecto a: *“1. Modalidad de estudios que adoptó la Facultad en el período 22-22 2. Análisis de las ventajas de la modalidad adoptada en el período 22-22. 3. Limitaciones que enfrentó la Facultad para llevar adelante a modalidad de estudios*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



en el período 22-22. 4. Requerimientos y necesidades para enfrentar el período 22-23 de manera presencial”.

A continuación, el Decano Subrogante, procede a dar lectura, al borrador del informe, solicita se realicen observaciones o sugerencias.

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1 El Director de la Carrera de Biología, informa que los exámenes se llevaron con normalidad y que se cumplió con las fechas previstas en el Calendario Académico; que los exámenes fueron de base estructurada.

4.2 El Director de la Carrera de Biología, se refiere al oficio presentado por el Dr. Iván Jácome, docente por una supuesta copia en la evaluación final por parte de una estudiante, indica que, va a conversar con las partes para conocer los hechos y de ser pertinente se pueda llegar a un acuerdo.

4.3 El Subdecano pregunta al Director de Carrera, si se está recibiendo peticiones para cambios de Carrera y de Facultad. El Director de Carrera, indica que se está cumpliendo con las fechas de movilidad previstas en el Calendario Académico y que sí se han recibido solicitudes para ambas Carreras.

4.4 El Director de Carrera, señala que, desde la Dirección Académica, se ha informado que hay tesis sin asignación de mecanismos de titulación de los períodos 2021-2022; 2022-2022. Que la Dirección Académica, sugiere que no se debe hacer nada fuera de la plataforma. Además, indica que ya se envió la Convocatoria 22-23, que se debe realizar charlas de inducción a los estudiantes postulados en la plataforma de Titulación.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 La Representante Estudiantil, pregunta en qué fecha se va a realizar la reunión de los itinerarios. El Subdecano indica que sería en la semana del 17 al 21 de octubre del 2022. También pregunta, si en el período de vacaciones se van a abrir Proyectos de Vinculación, el Subdecano, indica que se está analizando el Proyecto UCE-REUSA. Con relación al Proyecto de prácticas preprofesionales con la Fundación Ceiba, consulta cuántas horas diarias se debe cumplir, el Subdecano informa que 8 horas diarias y depende la disponibilidad de tiempo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



5.2 La Representante Estudiantil, se refiere a los cursos de verano, el Subdecano indica que se debe discutir en el Consejo de Carrera de Biología, y que se lo debe aprobar como período académico extraordinario.

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.- (no se trató ningún tema)

7. PUNTOS VARIOS.-

7.1. La Representante Docente, pide que se analice la posibilidad de que los profesores que desarrollan Proyectos Senior, puedan dejar los bienes o equipos que utilizan y que son parte del Proyecto, en una de las bodegas de la facultad o en algún espacio determinado. El Subdecano le indica que va a conversar con la Srta. Guardamacén, por tratarse de un asunto de bienes.

7.2 La Representante Docente, quiere saber si el vehículo de la facultad puede ser utilizado por los docentes para salidas de campo. El Subdecano indica que, por el momento no se cuenta con un conductor, que el Decano está gestionando con la Facultad de Ciencias Médicas, la posibilidad de que nos presten a un chofer ciertos días.

7.3 El Representante Docente, procede a dar lectura a unas sugerencias o inquietudes planteadas por el Dr. Santiago Buitrón, docente de la Carrera de Biología, indica que desde el semestre 2020-2020 y en todos los semestres ha planteado se establezca un periodo de receso intersemestral y un periodo de receso previo a los exámenes finales, sugerencia que hasta el momento nunca se ha gestionado. También sugiere que se exija un informe escrito a DTICs sobre los persistentes problemas con el internet.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Javier Torres Jiménez, Decano Subrogante	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Solicitar al Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Universidad, Ing. César Morales, informe las razones por las que existen constantes fallas con el Internet y se trate de mejorar la conectividad en esta Unidad Académica.

7.4 El Director de Carrera, indica que conversó con la Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, quien sugirió que sería conveniente que se realicen actividades extracurriculares, los días viernes, para desarrollar temas variados sobre proyectos, ciencia compartida, avances de investigaciones; así como, actividades sociales o deportivas.

7.5 El Decano subrogante, menciona el trámite del contrato del profesor Andrés Fernández, que aún no le cancelan, que existe un problema entre el MEF y la Dirección Financiera de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



7.6 El Decano Subrogante, señala que ya está dejando la Subrogación. Que se reunió con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y consiguió que nos faciliten un chofer que colaborará con la Facultad los días miércoles de cada semana. Que se envió un oficio al Sr. Rector, insistiendo en la contratación de un Bibliotecario. Que se ha implementado un número mayor de sillas en la Biblioteca de la facultad. También señala, que se han realizado procesos administrativos y de compra, entre ellos, lo solicitado por el BIOMED; y, se ha brindado apoyo al Instituto de Estudios Amazónicos. Que le entregará al Decano un informe relacionado a la Subrogación.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H45.

Msc. Javier Torres Jiménez

DECANO SUBROGANTE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**
Quito, septiembre -9- de 2022.